

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### AYUNTAMIENTO DE PALMA

### PATRONATO MUNICIPAL DE GUARDERIAS INFANTILES

**4190**

*Patronat Municipal d'Escoles d'Infants de Palma. Modificación del Acuerdo de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Palma núm. 20211222 de fecha 22/12/2021, de aprobación de la oferta de empleo público y promoción interna del Patronat Municipal d'Escoles d'Infants de los años 2019, 2020, 2021 y aprobación de la oferta de empleo público y promoción interna del Patronat Municipal d'Escoles d'Infants del año 2022*

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Palma, en sesión de 18 de mayo de 2022, ha aprobado el siguiente Acuerdo:

**PRIMERO.-** Aprobar la modificación del acuerdo de 22 de diciembre de 2021 en relación al punto primero relativo a la Oferta Pública de Empleo de los años 2019 y 2021. En aplicación del artículo 19 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, vigente para los Presupuestos Generales del Estado para el año 2019 y el artículo 19 de la Ley 11/2020 de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, se aprueba la siguiente Oferta Pública de Empleo para los años 2019 y 2021:

OFERTA PÚBLICA	PLAZAS	DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	GRUPO PROFESIONAL	NIVEL
2019	1	PROFESOR/A	DOCENTE	6
	1	TÉCNICO/A DE MANTENIMIENTO	SERVICIOS	8
2021	1	TÉCNICO/A SOCIOFAMILIAR	ADMINISTRACIÓN	2
	2	TÉCNIC/A SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL	DOCENTE	7

**SEGUNDO.-** Aprobar la modificación del acuerdo de 22 de diciembre de 2021 en relación al punto tercero relativo a la Oferta Pública de Empleo para la estabilización de los contratos temporales estructurales. De acuerdo con lo previsto en el artículo 2 y en las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se han incluido las plazas de naturaleza estructural que, estando dotadas presupuestariamente, han sido cubiertas de forma temporal e ininterrumpida al menos los tres años anteriores al 31 de diciembre de 2020, se aprueba la siguiente Oferta Pública de Empleo para la estabilización de los contratos temporales estructurales:

PLAZAS	DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	GRUPO PROFESIONAL	NIVEL	CONCURSO OPOSICIÓN ART. 2.1 LLEI 20/2021	CONCURSO (DA 6a Y DA 8a LEY 20/2021)
3	PROFESOR/A	DOCENTE	6	2	1
3	TÉCNICO/A SUPERIOR EDUCACIÓN INFANTIL	DOCENTE	7		3
1	TÉCNICO/A SOCIOFAMILIAR	ADMINISTRACIÓN	2		1
2	TÉCNICO/A ADMINISTRATIVO	ADMINISTRACIÓN	4	1	1
1	AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN	5		1
3	COCINERO/A	SERVICIOS	9	1	2
5	LIMPIADOR/A / AYUDANTE DE COCINA	SERVICIOS	10	4	1
18	TOTAL			8	10

**TERCERO.-** Aprobar la Oferta Pública de Empleo para el año 2020 de acuerdo con la aplicación del artículo 19 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, vigente para los Presupuestos Generales del Estado para el año 2020, que complementa el acuerdo tomado en fecha de 22 de diciembre de 2021.

OFERTA PÚBLICA	PLAZAS	DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	GRUPO PROFESIONAL	NIVEL
2020	1	LIMPIADOR/A	SERVICIOS	10

**CUARTO.-** Aprobar la Oferta Pública de Empleo para el año 2022 de acuerdo con la aplicación del artículo 20 de la Ley 22/2021, de 29 de diciembre, vigente para los Presupuestos Generales del Estado para el año 2022.



OFERTA PÚBLICA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	GRUPO PROFESIONAL	NIVEL
4	PROFESOR/A	DOCENTE	6
2	TÉCNICO/A SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL	DOCENTE	7

**QUINTO.-** Aprobar la promoción interna de las siguientes plazas en aplicación del artículo 20 de la Ley 22/2021, de 28 de diciembre y el artículo 14 del Convenio Colectivo del PMEI.

PLAZAS	DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	GRUPO PROFESSIONA	NIVEL
2	PROFESOR/A	DOCENTE	6

**SEXTO.-** Publicar el presente acuerdo en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*.

Palma, 23 de mayo de 2022.

**La gerente del Patronat Municipal d'Escoles d'Infants de Palma**

Francisca Niell Llabrés

